



**MODIFICACIÓN DEL CONTRATO RELATIVO AL SUMINISTRO DE UNA NUEVA
ANTORCHA DE BIOGÁS PARA LA PLANTA DE APROVECHAMIENTO
ENERGÉTICO DE BIOGÁS EN EL DEPÓSITO CONTROLADO DE LA VALL D'EN
JOAN**

CTTE519M001

REUNIDOS

Sant Adria de Besòs, a 8 de septiembre de 2020

De una parte,

El Sr. Miguel Ángel Clavero Blanquet, mayor de edad, en nombre y representación de **TRACTAMENT I SELECCIÓ DE RESIDUS, S.A.** (en adelante **TERSÀ**), constituida en escritura pública otorgada ante el Notario de Barcelona D. Luís F. Alos Bobadilla, el día 21 de febrero de 1983, con el núm. 372 de su protocolo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, Tomo 30.114, folio 128, hoja B-53082.

Domicilio a efectos del presente contrato:

Avinguda Eduard Maristany, 44
08930 Sant Adrià de Besòs.

CIF. A-08800880.

Representación que ostenta en virtud de escritura de apoderamiento, otorgada el 12 de julio de 2006, ante el Notario de Barcelona D. Marco Antonio Alonso Hevia, núm. 3062 de su protocolo, que declara vigente.

Y de otra,

El Sr. Marc Fort López, mayor de edad, en nombre y representación de **MSP ENVIRONMENT SYSTEMS & PROJECTS, S.L.** (en adelante el contratista), constituida en escritura pública otorgada ante Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, D. José-Maria Navarro Viñuales, el 2 de diciembre de 2002; inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, en el Tomo 4787, libro 4107, folio 133, hoja 52923.

CIF B-43698273
Via de l'Imperi Romà, 11
43003 Tarragona

Representación que ostenta en virtud de escritura de apoderamiento, otorgada el 5 de julio de 2007, ante Notario del Ilustre Colegio de Catalunya, D. Leopoldo Martinez de Salinas, poder que manifiesta continua en vigor.

Representación que ostenta en virtud de la escritura de constitución mencionada anteriormente.



Reconociéndose mútua capacidad de contratar y obligándose, declaran vigentes sus facultades de representación y,

EXPONEN

PRIMERO. Que la entidad MSP ENVIRONMENT SYSTEMS & PROJECTS, S.L., suscribió contrato con TERSA en fecha 12 de marzo del 2020 relativo al suministro de una antorcha de biogás para la planta de aprovechamiento energético de biogás en el depósito controlado de la Vall d'en Joan.

SEGUNDO. En fecha 1 de septiembre de 2020, comparece la entidad MSP ENVIRONMENT SYSTEMS & PROJECTS, S.L. quien ante el órgano de contratación de TERSA manifiesta su acuerdo con respecto a modificar el contrato.

TERCERO. El órgano de contratación competente por la cuantía, de acuerdo con los informes técnico y jurídico de fechas 31 de julio de 2020 y 25 de agosto de 2020 respectivamente, ha resuelto, en fecha 3 de septiembre de 2020 modificar el contrato descrito anteriormente.

En consecuencia, ambas partes, reconociéndose mutuamente la capacidad necesaria para la realización de este acto, suscriben el presente documento, que se registrará por las siguientes

CLÁUSULAS

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es la modificación del contrato inicial firmado en fecha 12 de marzo de 2020 relativo al suministro de una antorcha de biogás para la planta de aprovechamiento energético de biogás en el depósito controlado de la Vall d'en Joan.

Así, Tractament i Selecció de Residus, S.A. de una parte, y de la otra la entidad MSP ENVIRONMENT SYSTEMS & PROJECTS, S.L. asumiendo la integridad de derechos y obligaciones derivados del presente documento, formalizan mediante éste, la modificación del contrato descrito en el apartado anterior, que se ejecutará con sujeción a las presentes cláusulas y al contrato de fecha 12 de marzo de 2020 junto con sus anexos.

De la documentación que acaba de indicarse como definitiva del objeto de este Contrato manifiestan ambas partes poseer copia exacta, siendo toda ella firmada por las partes formando parte integrante del Contrato.

2. PRECIO.

Atendiendo todo lo expuesto, el importe a abonar al contratista es de **SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHO EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (7.808,10.-€ IVA excluido)**. El desglose del procedimiento con la modificación es el siguiente:

- Adjudicación inicial: 78.499,25.-€ IVA excluido
- Importe modificación: 7.808,10.-€ IVA excluido

- Importe total modificado: 86.307,35.-€ IVA excluido



3. - RÉGIMEN JURÍDICO

El objeto del presente contrato se regirá por el presente documento y por el contrato inicial firmado en fecha 12 de marzo de 2020.

Y para que conste y en prueba de conformidad, ambas partes extienden, otorgan y firman el presente Contrato por duplicado, y a un solo efecto, en la ciudad y fecha indicadas a continuación.

En Sant Adrià de Besos, a 8 de septiembre 2020

Miguel Ángel Clavero Blanquet
TRACTAMENT I SELECCIÓ
DE RESIDUS, S.A.

Marc Fort López
MSP ENVIRONMENT SYSTEMS
& PROJECTS, S.L.